

Guardas forestales denuncian amenazas y exigen protección a la Diputación

Se reunirán hoy con la responsable de Agricultura para expresar su malestar

DAVID S. OLABARRI BILBAO

Los guardas forestales están molestos con la Diputación. Consideran que el Departamento foral de Agricultura que encabeza Irene Pardo les ha dejado solos, sin ningún tipo de protección. Sostienen que al menos dos funcionarios han sufrido amenazas y agresiones en el valle de Carranza por parte de un presunto pirómano que fue atrapado infraganti por los técnicos forales. El enfado de los trabajadores ha llegado al punto que hoy mismo celebrarán una reunión con la diputada para tratar de reconducir la situación.

El suceso que desencadenó la indignación de los guardas se produjo hace unas pocas semanas. Entonces, durante una comisión en Juntas, Pardo no aclaró –tras varias preguntas de la oposición– si la Diputación tenía previsto personarse como acusación particular contra un ganadero de Carranza sospechoso de provocar incendios, cuya mujer ha sido premiada en años anteriores por el propio Departamento de Agricultura. La diputada aseguró que se estaba estudiando la posibilidad de emprender medidas legales y que se había abierto un expediente.

Esta posición no convenció a los trabajadores, que decidieron remitir una carta exigiendo al Departamento una respuesta firme y contundente en defensa de su propio personal. Los funcio-

narios solicitaron una reunión y alertaron de que, si no cambia la situación, en el futuro se producirán nuevas amenazas y agresiones, de cuyas consecuencias responsabilizan directamente a la máxima responsable de Agricultura.

Propuesta del PP

Consultados por este periódico, fuentes del Departamento aseguraron ayer que el enfado de los guardas responde a una «incorrec-



VIGILANCIA. Los guardas forestales denuncian las agresiones de un presunto pirómano de Carranza.

ta» interpretación de las palabras que Pardo pronunció en Juntas. En este sentido, los mismos medios adelantaron ayer que la Diputación ha decidido personarse como acusación particular contra el presunto pirómano y que, ade-

más de brindarles «todo su apoyo», durante la reunión de hoy se mostrará dispuesta «mejorar» los protocolos de actuación en estos casos.

Precisamente, el juntero del PP Arturo Aldecoa presentó ayer una

proposición para que la Diputación se persone siempre como acusación particular en los casos en los que se produzcan incendios intencionados y el personal foral reciba amenazas.

■ d.s.olabarr@diario-elcorreo.com

Condenan a la BBK a readmitir a cuatro empleadas por el cierre del geriátrico Reina de la Paz

E. C. BILBAO

El Juzgado de lo Social de Bilbao ha condenado a la BBK a readmitir a cuatro trabajadoras y a indemnizar a otras 14 por el cierre de la residencia Reina de la Paz en Ibarrekolanda, según informó ayer CC OO. Según el sindicato, se trata del primer caso de una serie de demandas que los 70 operarios de subcontratas del centro asistencial interpusieron en enero pasado por la clausura del equipamiento, que estaba gestionado por la Obra Social de la caja de ahorros.

En concreto, el fallo afecta a 19 operarias de la empresa Tamar Las Arenas, compañía que se encargaba del servicio de hostelería. Cuatro de ellas serán readmitidas –es de suponer que en otras residencias gestionadas por la BBK– «en condición de representantes de los trabajadores o por situación de embarazo», afirma CC OO. Otras 14 recibirán una indemnización por despido «improcedente». Sólo en uno de los casos se ha condenado a la subcontrata.

A juicio del sindicato, la resolución judicial «pone en evidencia la responsabilidad que la caja de ahorros siempre trató de eludir». No obstante, denuncian, «queda sin restituir lo que la nula sensibilidad social de la entidad provocó: la destrucción de 70 puestos de trabajo estables en un momento de incertidumbre económica», criticaron.

Herido grave el propietario de un bar de Alonsotegi al ser apuñalado durante un atraco

EL CORREO BILBAO

Un hombre resultó herido de gravedad anoche al ser apuñalado por un individuo que intentó atracarle en el bar que regenta en el municipio de Alonsotegi, según fuentes del departamento de Interior. Los hechos se produjeron sobre las 22.45 horas. Al parecer, un individuo armado con un cuchillo de grandes dimensiones entró en el local –el bar Mirentxu, ubicado en el número 4 de la calle Ibaialde– y amenazó a su propietario para que le diera la recaudación. F. G. A., de 52 años y vecino de la localidad, se

resistió y recibió una puñalada en el costado que le afectó al pulmón. El herido quedó tendido en el suelo en medio de un charco de sangre.

En el asalto resultó también contusionada una mujer –A. A. M., de 67 años, familiar del dueño del bar y vecina del municipio– al golpearse la cabeza contra el suelo cuando el atracador le dio un tirón del bolso. Tras producirse las agresiones, el individuo huyó en un coche de color rojo, cuyo conductor le esperaba aparcado en las inmediaciones. Los heridos fueron trasladados a los hospitales de Cruces y Basurto.



La mujer agredida explica el atraco a los agentes. / LUIS CALABOR